

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

62493 CASTELLÓN DE LA PLANA

Don Jorge González Rodríguez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Castellón,

Hace saber:

Que por medio de Auto de fecha 26/09/2016 dictado en Concurso Ordinario - 765/2015 seguido en este órgano judicial, se ha cesado a don Pablo Monzón Fernández con DNI n.º 42841802R, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.3 de la Ley Concursal.

Consecuencia de esta renuncia y cese se ha designado como nuevo administrador concursal a doña María Pilar Pérez Marín, mayor de edad, de profesión Economista, con DNI n.º 25404296Z, con domicilio en c/ Mayor n.º 42, 2.º-2.ª 12001, Castellón, teléfono n.º 659.20.89.69 y fax n.º 96.096.38.86 y burrianadc.slu.avant@gmail.com que designa para comunicaciones del Juzgado.

Castellón, 7 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160086563-1